

Universidad Nacional de Córdoba 2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EXP 1526/2020 Curso Doctorado en Educación en Ciencias Básicas y Tecnología

VISTO

El EXP 001526/2020 en el que se ha dictado ad referéndum de este Cuerpo la Resolución Decanal N° 183/2020; y

CONSIDERANDO

Los fundamentos expuestos en la Resolución de que se trata;

Que puesta a consideración fue aprobada por unanimidad.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Convalidar en todos sus términos la Resolución Decanal N° 183/2020, dictada ad referéndum de este Cuerpo y, en consecuencia, se aprueba el curso de posgrado "Metodología de la investigación educativa" como Curso de Formación General del Doctorado en Educación en Ciencias Básicas y Tecnología, dictado por la Dra. María Cecilia MARTÍNEZ (FFyH) y la Dra. María Emilia ECHEVESTE (FCEFyN) durante el segundo cuatrimestre de 2020, con una carga horaria de 80 horas, un puntaje de 4 créditos y un único arancel de PESOS TRES MIL (\$ 3.000).

ARTÍCULO 2°: Notifíquese a la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales y a la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Córdoba. Publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN, A DIEZ DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.